

PROCECONSA S.A.

Procesadora Continental de Alimentos S.A.



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA CONTINENTAL DE ALIMENTOS S.A. PROCECONSA CELEBRADA EN QUITO EL DIA MIERCOLES 03 DE ABRIL DEL 2019

En Quito, Distrito Metropolitano, jurisdicción de Pichincha, a los tres días del mes de Abril del año dos mil diez y nueve, en las dependencias de la Compañía, situada en el Km. 21.5 de la Via Interoceánica, la Sra. Diana Llerena de Holguin, Gerente General de la Compañía y Secretaria de la Junta de Accionistas, verifica que se encuentran presente la totalidad del capital pagado de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo faculta la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para comunicar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA
- 3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018
- DESIGNACION DE AUDITORIA EXTERNA Y SU RETRIBUCION AÑO 2018

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL:

La Sra. Diana Llerena de Holguín, en su calidad de Gerente General, procede a dar lectura a su informe de labores y presenta los pertinentes Estados Financieros del periodo comprendido entre el 01 de Enero, al 31 de Diciembre del 2018.

Una vez leído el informe y analizado los Estados Financieros, los accionistas consideran razonable el resultado de éste, y lo aprueban por unanimidad de votos.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA:

La Junta General conoce el Informe de la Srta. Susana Oña Barahona, Comisario de la empresa, sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018 y se lo aprueba por unanimidad.

3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018:

La Junta General procede al análisis de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2018. Una vez examinados los Estados Financieros la Junta General de Accionistas manifiesta aprobar por unanimidad.



PROCECONSA S.A.

Procesadora Continental de Alimentos S.A.



4.- DESIGNACION DE AUDITORIA EXTERNA Y SU RETRIBUCION AÑO 2018:

La Sra. Diana Llerena de Holguin, como Gerente General de la compañía en conjunto con la directiva pone a consideración los servicios profesionales de la Ing. Jacqueline Serrano como Auditor Externo de la empresa.

Posteriormente la Junta General por unanimidad procede a designar a la Ing. Jacqueline Serrano como Auditora Externo de la compañía para el ejercicio económico 2018 y estipula sus honorarios de Dos mil seiscientos con 00/100 dólares (\$2600.00) más IVA.

No habiendo otro punto que tratar, se suspende la sesión, siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, hasta que la Secretaria de la misma, redacte la correspondiente Acta. Se reinstala la sesión a las quince horas y treinta minutos, la Secretaria procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna observación que formular, para constancia de lo cual suscriben la presente Acta.

Ing. Sebastián Holguin LI. Presidente

Ing. Mauricio Holguin Ll. Accionista

Juig LI

Diana Llerena de Holguin Gerente General Secretaria AD-HOC